

Distr. RESTRICTED
CRS/2024/CRP.25

ORIGINAL: SPANISH

FOURTH INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

**Caribbean regional seminar on the implementation of the Fourth
International Decade for the Eradication of Colonialism:
pursuing goals and addressing needs of
the Non-Self-Governing Territories**

Caracas, Venezuela (Bolivarian Republic of)
14 to 16 May 2024

STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE OF

NICARAGUA

Seminario Regional del Caribe

Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas.

14 al 16 de mayo, 2024

Caracas, Venezuela.

Palabras de Nicaragua

Cuestión del Sahara Occidental

Gracias Señora Presidenta,

Nicaragua, desde el triunfo de la Revolución Sandinista, en 1979, ha tenido una firme determinación de solidaridad por la soberanía nacional de los pueblos del mundo, por sus luchas por la Liberación Nacional y a sus justas causas, entre ellas el derecho inalienable a su autodeterminación, Independencia, la lucha en contra la ocupación colonial y contra todas las formas y manifestaciones del colonialismo y neocolonialismo.

Reiteramos el compromiso firme e invariable de la República de Nicaragua, de reconocer y defender el Derecho Solemne a la Libertad, Autodeterminación y Soberanía Nacional del Hermano Pueblo de la República Árabe Saharaui Democrática.

Nicaragua reconoce al Frente Polisario como único y legítimo representante del Pueblo Saharaui. Les saludamos y reconocemos sus luchas y sacrificios de su valiente Pueblo, por la Justicia y el Derecho Solemne de vivir y prosperar en su propio Territorio, Libre y Soberano.

Recordamos la urgencia de una solución política a la Cuestión del Sahara Occidental de conformidad con la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.

Nicaragua reitera que la realización del Referéndum supervisado por las Naciones Unidas para la autodeterminación del pueblo Saharaui es determinante en la solución de esta situación colonial en África.

Para finalizar, Nicaragua reafirma su apoyo a las labores del Comité Especial de Descolonización, la

Cuarta Comisión y la Asamblea General de Naciones Unidas para seguir considerando la cuestión del Sahara Occidental en la agenda de descolonización, instando a la vez, a la reanudación de un proceso de negociación entre las partes, sin condiciones previas y de buena fe, que permita finalmente al pueblo saharauí ejercer plenamente sus derechos inalienables a la libertad, independencia y autodeterminación.

Muchas gracias.